

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SYROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 1 día del mes de Abril del 2013 a las 17H30, en las oficinas de la compañía, ubicada en Pasaje Los Cipreses No 207 y El Arenal, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía: Sonia Beatriz Batallas Sarmiento, Daniela Carolina Rovayo Batallas y José Luis Martínez Batallas, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta José Luis Martínez Batallas, en su calidad de Presidente de Syros Cía. Ltda. y actúa como Secretaria Sonia Beatriz Batallas Sarmiento, en su calidad de Gerente General.

A continuación el Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente.

SOCIOS	CAPITAL EN US\$	%
Sonia Beatriz Batallas	160	40.00 %
José Luis Martinez	160	40.00 %
Daniela Carolina Rovayo	80	20.00 %

TOTAL		100.00 %

Estos valores corresponden a las participaciones pagadas.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2012
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012
3. Decisión acerca de las utilidades del año 2012

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

1. Toma la palabra Sonia Betariz Batallas y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2012, se tuvo una utilidad neta; luego de impuestos de USD 15.071.13. Se destinaron USD 3.999,23 para el 15% Participación Trabajadores y USD 7.590,56 para el pago del Impuesto a

la Renta. Se realizaron ventas por USD 753.706,90. Se obtuvo una rentabilidad neta del 1,99 % sobre las ventas.

Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado

2. Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.
3. Con respecto a las utilidades obtenidas de USD 15.017,73; deciden los socios que no se distribuirán, ya que este valor compensará los efectos de la aplicación de las Normas Internacionales Financieras en lo que respecta a los resultados del calculo actuarial.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

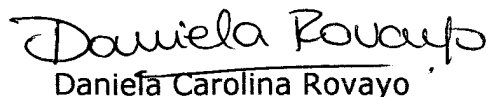
La Junta se reinstala a las 19:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración, Estados Financieros y la presente acta debidamente firmada.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.


José Luis Martínez
PRESIDENTE


~~Sonia Batallas Sarmiento~~
SECRETARIO


Daniela Carolina Rovayo